

## **Propuestas**

- Defender los derechos e intereses de los trabajadores universitarios respetando la pluralidad ideológica más amplia.
- Trabajar por el logro de mejoras de las condiciones de laborales y de vida de todos nuestros compañeros.
  
- Participación activa, crítica, creativa y comprometida para recuperar espacios de debate y construcción de la Estructura Orgánico Funcional de nuestra Unidad Académica, atendiendo a la realidad que vivencia cada uno de nosotros en su área, para lograr el mayor impacto positivo en pos de contribuir al logro de los objetivos de la Facultad.
- Centrar acciones en el bienestar de los trabajadores, ajustando condiciones y características del lugar trabajador, con el objeto de incrementar su salud y bienestar,
- Comunicación: se establecerá como una de nuestras prioridades la comunicación con nuestros compañeros, para lo cual se utilizarán las diferentes herramientas informáticas (WhatsApp – Formularios Drive – YouTube – etc.) para poder informar los temas que se tratan en cada sesión de los consejos como así también se utilizara para poder relevar temas a tratar, se informara el estado de cada tema elevado para su tratamiento.
- Capacitación y Becas: se hará total hincapié en la capacitación permanente y la financiación de becas de estudio del personal, que posibilite el crecimiento y mejor desempeño de sus funciones.
- Analizar, evaluar y respetar las funciones que lleva a cabo el Personal de Apoyo Académico según el tipificador de funciones que establece el Convenio Colectivo de Trabajo Decreto 366/2006.
- Reflexionar y visibilizar (generar espacios de comunicación) sobre el impacto de la pandemia y las consecuencias positivas y negativas en relación a nuestro trabajo.
- Promover la salud laboral. Prevención de problemas ergonómicos a corto plazo.

- Impulsar practicas saludables y preventivas respecto a conflicto interpersonales que promuevan el bienestar laboral individual y colectivo.
- Defender y promover que la estructura orgánica funcional sea representativa desde la perspectiva y necesidades de nuestro sector.
- Solicitar que la remuneración retroactiva, del trabajo ya realizado, sea actualizada según los índices inflacionarios de nuestro país.
- Aumentar la comunicación entre los integrantes del sector no docente, favorecido por practica tendientes a generar vínculos de respeto y solidaridad.
- Impulsar la comunicación y el encuentro, promoviendo reflexiones críticas y creativas, respecto a los cambios de paradigmas actuales, relacionados con la agenda 2030 y su devenir; las implicancias positivas y negativas que de ello se desprenden, tanto en la comunicación y visibilizarían del perfil de los nuestros estudiantes, el rol y futuro de la educación pública y las prácticas laborales :(en lo metodológico e instrumental: equipamiento) que de ello resultan.